



Sabaria Débora Roxana
Presidente
VOTO: Positivo

Oporto Juliana Belén
Vice - Presidente
VOTO: Positivo

Fernandez Elias Anuar
Concejal
Juntos por el Cambio Chubut
VOTO: Positivo

Sánchez María Laura
Concejal
Juntos por el Cambio Chubut
VOTO: Positivo

Capriano Mirta Angélica
Concejal
Arriba Chubut
VOTO: Ausente

Barria Lidia Beatriz
Concejal
Del Trabajo y del Pueblo
VOTO: Ausente

Silva Honorio Raúl
Concejal
Arriba Chubut
VOTO: Positivo

Resolución N°004/2025

-DÍAS Y HORARIOS DE SESIONES ORDINARIAS-

VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, el Reglamento Orgánico del Honorable Concejo Deliberante de Epuyén, y;

CONSIDERANDO:

Que, el reglamento citado en el visto, establece en su Art. N°22, que “En la primera Sesión Ordinaria Anual, el concejo fijará los días y horarios de las Sesiones Ordinarias, que podrán ser alternados cuando lo estime conveniente”;

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYÉN

En Uso de sus facultades constitucionales

RESUELVE

Artículo 1º.- Fijar los días miércoles a las 19:30 hs., para dar inicio a las Sesiones Ordinarias del Honorable Concejo Deliberante de la localidad de Epuyén, para el Periodo 2025.-

Artículo 2º.- Fijar los días lunes hasta las 12:00 hs., para recepción de notas y hasta las 14:00 hs., para dar entrega del orden del día de las reuniones del cuerpo en Comisión y Sesiones Ordinarias a los concejales del Honorable Concejo Deliberante de Epuyén.-

Artículo 3º.- Regístrese, Comuníquese y Cumplido, Archívese. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE EPUYÉN, A LOS DICINUEVE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO.



SITUACIÓN

PROMULGADA:

VETO TOTAL:

DEROGADA:

VETO PARCIAL:

MODIFICADA :

MODIFICADA POR:

Antieco Yohana Andrea
Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Epuyén